## MATRIARCADO

Un descubrimiento, al leer acta por acta (que no se lo deséo a nadie en este tipo de paleografía), fue enterarme que anotando calidad del bautizado, difería ésta de la calidad del padre y era la misma que la de la madre, o sea los derechos tribales no se adquirirán por línea masculina, sino femenina.

## ¿Era esto posible? ¿Matriarcado?

Si leemos con atención a Alonso de León, en realidad nunca se preocupa por un análisis real, sino que como la mayor parte de los primeros etnólogos, salvo Sahagún y algún otro, su análisis es bajo la perspectiva occidental, que consciente (la fe) e inconscientemente (la cultura amamantada), era la óptica, el cedazo, que cernía o daba su propia luz a los hechos y realidades que observaban en "los salvajes". Falta un análisis real de las primeras crónicas, (salvo la del general Fernando Sánchez de Zamora), pues su lectura en lo referente a los indios (en este caso los malos del cuento), tiene un sabor de justificación, a que o deben ser congregados (dándoles algo de ropa y comida ya que son "muy brutos") o como salvajes e "indomables" muertos o esclavizados para ser carne de cañón en las minas de Zacatecas. Tras leer y releer dichos escritos ésta es mi opinión, pero como ya dije, hay necesidad de un análisis crítico y comparado, pues de la opinión no se sigue nada que afirmar como verdadero, sino sólo como posibilidad, y "del posee" al acto "non vale dilactio" o sea, no hay nada que afirmar.

En la región del Itsmo, en diversas naciones indígenas, el matriarcado fue y es parte de su cultura, se sabe aún de funcionarios políticos en el gobierno federal, que hace 20 años,

llevando un séquito de lambiscones detrás, eran el séquito de su esposa al caminar detrás de ella en señal de respeto, pues en su casa había señora y no señor. ¿Pero sucedió lo mismo en el Noreste?

Transcribamos la primera acta que de estas naciones encontramos en el Libro de Bautismos, del año de 1750 (anterior a la venida en grupo de dichas familias.

"en la Igla. deefte P. de Ntra. S. de la Purificn. en diez y nueve de Maio m... y cinqta años, Bape Solemnemte. puse los Ss oleos, y crizma á Joseph Manuel, Yndio de Nacion Agua\_tinejo, de un ho nacido, de este pueblo, hijo de Padres Gentiles, fue su Madrina Ma. Josepha Rosales, del el Po de Sn Xptoval, aqn adverti su oblign y el parentez ...irit-: y lo firme----- Fr Juan de Dios Medina".

En la siguiente dice:

"en .... a Juan Angel, yndio de nación de los Tortugas de un Mes nacido; de este Pueblo, hijo legmo de Juan augenio y franca..."

En cambio, en las partidas que surgen en 1755, no se mencionan datos aclaratorios por Fr. Fran<sup>co</sup> o Francisco Perez (de la Misión de la Divina Pastora). Fray Juan de Dios Medina, que continua bautizado y también el P. Perez, entre 1755 y 1757, no aclaran nada. Luego llega Fray Gonzalo Díaz Cárdenas, que minuciosamente anota en "Henero":

(al margen) Juo anselmo yndio Aguatinejo, infante desta Misn. (al centro) En la Yglesia de efta MiFsion de Nt S. de la purifon. en once de Henero deel año de Mill Setecientos cincuenta y siete Bautise Solemniter puse olios y crissma a un Ynfante Yndio de nueve dias nacido aqn puese por nombre Ju- anselmo Hijo Lexmo de Franco Xavier Y... de los Aguatinejos y de Maria Josepha Yndia de los Tortugas; fueron Pnos... Luis Henrique y su Mugr Maria Petra todos yndios desta Mision, yles adverti suoblign parentezco... y porq- conste lo firme ut supra. Fray Gonzalo Diaz Cardenas (rúbrica).

O sea: no pregunta, sino que conociendo la nación del padre anota lo mismo para el hijo.

Luego viene Fray Antonio Jurado Cavallero, desde Mayo de 1757, y tiene que pasar bastante tiempo (tiene magnífica letra y anota todo, es un regalo para paleografiar), hasta agosto de 1759 cuando descubre su error occidental, y por primera vez anota, no sabría si como algo novedoso o sin llegar a entender la profundidad. Veamos la partida.

(al margen)

Maria

Michae

la agua

tineja

de esta Mifsion

(al centro) agosto

"en la Yglesia de Mifisión de Purifn en dies y nueve de Agosto de mill setectos, cincuenta y nueve años Baptize Solemnitery pusse los Stos oleo y chirisma á Una infanta de sis dias nacida al que puse por nombre Maria Michaela de Nacion aguatineja hija lex.ma de Eugenio Venavides Tortuga, y Juana Franca de los Aguatinejos, Padrinos Juan de los Nazas, y Maria Michaela tortuga, a quines adverti el parentesco espiritual, y su obligacion, y para q. conste lo firme ut supra. Fr. Antonio Jurado Cavallero (rúbrica)"

Para no extender las notas, simplificaremos de la siguiente manera: primero la nación del infante, y luego las naciones de los papás, mencionando primero a él y luego a élla.

Aguatineja	tortuta y Aguatineja
Cacalota	aguatinejo y Cacalota
Cacalote	Aguatinejo y cacalota
Tortuga	Aguatinejo y tortuga
Aguatinejo	Zacatil y Aguatinejo
Tortuga	Aguatinejo y tortuga
Tortuga	Paysano y tortuga
Lumbres	Aguatinejo y Lumbres
Tortuga	Zacatil y tortuga
Cacalote	Mexiquillo y cacalote
Tortuga	Cacalote y tortuga
Aguatinejo	Tortuga y Aguatinejo
Tortuga	yndios tortuga
Guazame	h.n. Potenciana de León
Aguatinejo	Guazame y Aguatinejo
SLOT DE IN LYIVER P	Paisano y tortuga
Guarames	tortuga y Guarame
Lumbres	YAGUATINEJO y lumbres
Naza	Tortuga y Naza
Naza	Cacalote y Naza
Cacalote	Tortuga y Cacalote
Mexquitillo	Tortuga y Mexquitillos
THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE OWNER.	CALL BOOK OF THE PARTY OF THE P

Estos son los bautismos que explicitamente mencionan el matriarcado.

Dicho matriarcado no es posible que surja en 1700, es algo que estas tribus o naciones han conservado desde que tienen memoria. Un sueño es algún día encontrar papeles "viejos" en que un curioso anotara lo que sucedía, quizá por las memorias de los franciscanos o de los bachilleres (prebíteros) que vivían, como hijos de familia, en la región. Mientras no muera quedo con esa ilusión posible, pues si uno de Linares lo hizo acompañando en la pacificación de Nueva Santander, quiere decir que hay posibilidad que alguna familia tenga algo de esto.

Pero de dónde provienen estas familias, esta cultura matriarcal. El único dato primario que se nos da, gracias a que fray Francisco Pérez venía con no ciertas ínfulas de "fundador", pero escribe en los libros de Purificación: "en esta misión de la Divina Pastora...". En otros lugares, añade: "de Méndez", con lo cual podemos situarnos ya en una región.

Por otro lado, nos encontramos con los "nuevos" apellidos, que quizá algunos provengan de muchos años antes. Examinemos antes de continuar los que encontramos

	Naxca,	Ramos -de la Cruz
	Naxca,	de la Cruz- de la Cruz
	Naxca,	Martin
	Aguatín.,	de Leon
## mer	nciona los Narices-	Pajaritos, de "Santillana"
	Cacalotes,	Hernandez
<b>4</b> 0) as	Tortuga,	de la Cruz
	Tortuga,	de Leon

Nazas. de la Cruz - --Nazas. de la Cruz - --Nassa. Alonso - --Tortuga. Montes - Camacho Tortuga, Gomez - --Nazas, Medina - --Aguatin., Hernandez - --Tortuga, Mireles de la Garza - --Aguatin., de Leon - de Leon Cacalote, Correa-Logrido Cacalota, Zambrano - Rodriguez domisaguan. Vergara - --Cacalote. de Leon - --Cacalote. Perez - --Cacalote. de Leon - --Tortuga, Hernandez - --Aguatineji, Serna - --Cacalote, de Leon - --Aguatinejo, Venavides - --Tortuga, Ojeda - --Guazame, h.n.- de Leon Aguatinejo, de Leon - --Guarame. Tortuga, Treviño - --(nueva conversión -Oyervides-

los demás son sin apellido.

Como es posible ver, la mayor parte de dichos apellidos son originarios del Nuevo Reyno, al tomarlos los aborígenes como propios y obteniéndolos de familias "reyneras" y aún de misioneros (Vergara) soldados (Zambrano) y Linarinos (Camacho).

Un dato que considero de importancia es que el matriarcado se extendió (posiblemente desde el Río Las Palmas en el Nuevo Reyno) hasta la Florida. Cristobal Figueroa-del Campo en MISIONES Y FRANCISCANOS EN LA FLORIDA (Com. V. Centenario, sin cuna) 1992, pág. 22, observa que "Como la mayoria de las tribus de la Florida... Tenían una sociedad matriarcal. La posición de autoridad, como el rango de cacique no pasaban al hijo mayor del cacique que moría, sino al hijo de la hermana mayor del difunto... tales prácticas.. sobrevivieron durante la Colonia hasta la destrucción de los pueblos por los ingleses en 1702 a 1704... no tuvieron mujer caciques... las madres controlaban la custodia, educación y disciplina de los hijos".

¿Qué encontramos de esto? En primer lugar sabemos que los habitantes hacendados de San Mateo del Pilón, se han extendido al oriente desde muchos años atrás, a tal grado que el "Paso del Zacate" (Dr. Coss) es una propiedad de los Cantú, y donde tienen ganado los de León. El apellido Cantú no aparece, pero sí el de De León, y ésto entre Tortugas, Aguatinejos, y Cacalotes. El apellido Gómez, sacado de los Gómez de Castro, aparece en un Tortuga. El Correa en un Cacalote. El Zambrano en una Cacalota (es un soldado de la misión). El Serna, en Aguatinejos y Tortuga. Por otro lado, el apellido Venavides, aparece en dos Aguatinejos, y es eminentemente de la zona norte. (El que solo se mencione apellido en el hombre, es posible visión del misionero) (no puedo asegurar si el matriarcado es matrilinial)

Con estos dos datos, Méndez y apellidos "reyneros" (del Nuevo Reyno), tenemos que pensar que la localización posible de estas tribus, estaría entre Burgos, Río Bravo y el Paso del Zacate. Buscando dónde pudiera sacar duda, me encontré en

la ENCICLOPEDIA DE MEXICO, Vol. 13, bajo el término "Tamaulipas", pág. 7487, un mapa, y datos que proporciona Saldivar en su HISTORIA COMPENDIADA EN TAMAU-LIPAS (págs. 7486ss; Gabriel Saldivar).

Para iniciar, que la mayor parte de estas tribus no son de lo que hoy es Tamaulipas, sino de los Municipios de Agualeguas, Cerralvo, Los Aldamas, y Dr. Coss, salvo los Aguatinej(os) que Saldivar coloca al sur de General Terán, en lo que hoy son Vaquerías.

Veamos que dice Gabriel Saldívar.

"Caen dentro del calificativo genérico de Chichimecas. Tenían una religión rudimentaria, CARECIAN DE ASIENTO FIJO, hacían vida al aire libre, se refugiaban en cuevas y relices (,) y se alimentaban de la caza, la pesca y de frutas, hierbas y raíces"... "En general estas tribus eran dóciles, no agresivas... permitían las entradas períodicas de los reineros, que iban por sal a las lagunas de la Barra del Conchas y Madre. Celebraban danzas rituales sin acompañamiento instrumental.

"Al mismo grupo linguístico pertenecieron 65 tribus de las cuencas del Purificación, de las Conchas y bajo río Bravo" (Por cierto, en la pág. 7493, dice que en 1790 hubo amenaza de que Linares llegar a despoblarse; San Phelipe se funda en 1712)

En la pág. 7494, nos hace ver que tras Escandón, hubo una persecusión despiadada a los indios. En pág. 7496 nos dice quien escribe lo de Tamaulipas: "Los frailes zacatecanos se convirtieron de inmediato en enemigos del colonizador, porque no les entregó las mejores tierras para las misiones, SEGUN ERA LA ORDEN, NO FUNDO ALGUNAS NI DEMARCO LOS LIN-

DEROS DE LAS OTRAS; Y LOS DE SAN FERNANDO SE DECLARARON DECIDIDOS ENEMIGOS, aunque logró calmarlos cuando SE DECIDIO que podían desempeñar el papel de párrocos en fronteras y tierras de indios, LO QUE LES DABA LA COMODIDAD DE VIVIR ENTRE ESPAÑOLES SIN LA MOLESTIA DE CONVIVIR ENTRE INDIOS."

La mentalidad de Saldívar no sabemos si catalogarla dentro del cientificismo positivista, o del "dueño" de congregas del siglo XVII. Examinando todos los datos que nos da en lo referente a los autóctonos, podríamos decir que menciona estudios propios, hablando en tercera persona, y habría necesidad de examinar las fuentes para ver su fundamentación. En lo referente a Linares, hay posibilidad de que el dato de Linares, se refiera a Gualagüises, pero habría que aclarar. Por fin las afirmaciónes sobre Escandón y los frailes nos parece una afirmación gratuita pues, no respeta la orden de colonización (de hecho hay algunos datos de fray Simón del Hierro sobre ésto), por lo mismo, los de la región centro norte (San Fernando) "se declararon decididos enemigos", o sea principian a denunciar ante el Virrey los abusos; para colmo, para no tener autonomías (las misiones no dependen de autoridades civiles al ser protegidas por el Rey), desea ponerles la trampa de hacerlos causi-seculares. Es muy posible que todo esto haya desembocado en ese traslado desde Méndez (Misiones de la Divina Pastora) hacia San Matheo del Pilón, en las Misiones de Purificación (que se desarrolló admirablemente y llegó a ser centro de peregrinaciones para visitar la imagen de Nuestro Padre Jesús, como he encontrado en cantos antiguos que por generaciones se han transcrito). Si fray Antonio Jurado Caballero, que no era nada tonto, (como lo podemos ver en la segunda sección, en el caso matrimonial), no logró descubrir los parentezcos culturales sino un año después de estar en

contacto con los indios, esto nos dice que los misioneros de Méndez jamás, hasta dicha época, los descubrieron, lo que indica por su lado un gran desconocimiento o no apreciación de lo que era vida entre los indios.

Es cierto que por estos datos que he llegado a descubrir, no es posible examinar un panorama cultural de matriarcado, pero sí es posible afirmar que lo hubo y, que cuando menos, dentro de la historia, un misionero lo valoró y respetó, anotándolo como tal en los Libros de bautismo.

Es imposible investigar a fondo aun la realidad nahuatl, incluyendo a los aztecas o tenochas. Hay indicios de sucesión en línea matriarcal, pues son los sobrinos (hijos de hermana) los que a ratos suceden a los tlatoanis. Si el matriarcado se da en el Norte y Sudeste, debe haber mucho de ello en el Centro. De hecho, sin desvirtuar el pepel del varón, en los pueblos guerreros el matriarcado estuvo presente como transmisor cultural. Por tanto creemos sea matriarcado MATRILINEAL y no MATRILOCAL. (Actualmente se dan características matriarcales en los municipios del Noreste de nuestro estado, verbigracia de Los Aldama, Dr. Coss, Bravo y China, que son los mismos donde habitaron antiguamente estas tribus).



Ingreso a Concepción desde dentro de ruinas: